

***Departamento de
Francés
2016-17***

Nivel C1.2

A lo largo de este curso **2016-2017**, los contenidos en esta programación serán trabajados sobre el material proporcionado por el Departamento de Francés, dado que el único libro disponible de ese nivel en el mercado no cubre convenientemente los contenidos del currículo vigente. Los alumnos de C1.2 trabajarán sobre contenidos de un nivel C1 según el Marco Común Europeo de Referencia y el currículo publicado por el Ministerio de Educación en el BOE 302 con el fin de que alcancen dicho nivel al término del próximo curso (2016-17). Para cumplir este objetivo, se plantea este curso desde un punto de vista metodológico fundamentalmente práctico, de manera que sea posible sintetizar, asimilar y fijar los conocimientos previos adquiridos y adquirir los nuevos.

Los contenidos lingüísticos (léxico-semántico, gramaticales...) y comunicativos se extraerán de los documentos auténticos que se emplearán como punto de partida de cada unidad y por lo tanto, dependerán de la naturaleza de los textos que se elijan en función de los acontecimientos sociales, políticos, culturales... que vayan surgiendo o que se elijan a lo largo del curso.

Por esta razón, en esta programación aparecen todos los contenidos del nivel C1 que se darán en dos cursos escolares y no se indica temporalización de los contenidos ya que podrá sufrir variaciones en función del perfil de los alumnos y de los acontecimientos de la actualidad.

Así pues, para este nivel, se llevará a cabo una programación de aula progresiva.

Definición del nivel

El Nivel C1 tiene como finalidad principal utilizar el idioma con flexibilidad, eficacia y precisión para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir y procesar textos orales y escritos extensos y complejos, en diversas variedades estándar de la lengua, con un repertorio léxico amplio, y que versen sobre temas tanto abstractos como concretos, incluso aquellos con los que el hablante no esté familiarizado.

En el nivel C1 se consolidarán los contenidos lingüísticos de los cursos anteriores y se ampliarán los mismos. A este nivel se trata de afianzar los contenidos que ya se conocen y de avanzar en el conocimiento de otros nuevos, incidiendo en el registro al que puedan pertenecer (formal, coloquial, etc.). Para ello, se aplicará una metodología activa que implique directamente a los alumnos con el fin de que movilicen todos sus conocimientos y acaben entendiendo y produciendo textos dentro del nivel.

Competencia pragmática:

1- Competencia discursiva: En el nivel C1, se espera que el alumno sea capaz de producir, comprender y procesar textos extensos y complejos de muy diversos tipos, formatos y temas, en las variedades estándar de la lengua y en diversos registros, utilizando para ello una rica gama de recursos lingüísticos y ajustándolos con eficacia al contexto específico, incluso especializado. En la determinación de las competencias concretas de construcción textual que el alumno debe adquirir para producir y comprender

textos ajustados a su contexto específico y que presenten una organización interna compleja se desarrollarán los aspectos siguientes:

a) Coherencia textual: adecuación del texto oral o escrito al contexto comunicativo:

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: selección de contenido relevante; selección léxica; selección de estructuras sintácticas.
- Contexto espacio-temporal: referencia espacial. Referencia temporal.

b) Cohesión textual: organización interna del texto oral o escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:

Inicio del discurso: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.

- Desarrollo del discurso:
- Desarrollo temático:
- Mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis.

c) Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas.

d) Cambio temático: digresión; recuperación del tema.

e) Conclusión del discurso: resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

2- Competencia funcional. En el nivel C1, se espera del alumno una competencia que le permita llevar a cabo las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, utilizando los exponentes de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar

y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- **Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones:** acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia lingüística

1- Competencia gramatical: A nivel C1, el alumno manifestará un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores serán escasos y apenas apreciables. Las competencias gramaticales que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

- **Oración compuesta:** Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación, condición; causa; finalidad, resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

- **Oración simple:** Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia. El sintagma nominal: Núcleo (clases, género, número, caso de sustantivos y pronombres) y su modificación mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, proposicional), frase de relativo, oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma nominal.

- **El sintagma adjetival:** Núcleo (clases, género, número, caso y grado del adjetivo) y su modificación mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adjetival.

- **El sintagma verbal:** Núcleo (clases, tiempo, aspecto, modalidad y voz del verbo) y su modificación mediante negación y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma verbal.

- **El sintagma adverbial:** Núcleo (clases y grado de adverbios y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adverbial.

- **El sintagma preposicional:** Núcleo (clases de preposiciones y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma preposicional.

2- Competencia léxica: El alumno, a nivel C1, tendrá un buen dominio de un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permita superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario. Las áreas para las que se considerarán subtemas y sus correspondientes repertorios léxicos, teniendo en cuenta las demandas de los objetivos de este nivel, son las siguientes:

- **Identidad personal:** dimensión física y anímica.
- **Vivienda, hogar y entorno.** Alimentación.
- **Salud y cuidados físicos.**
- **Relaciones personales y sociales.**
- **Trabajo y actividades profesionales.**
- **Educación y actividades académicas.**
- **Ocio.**
- **Viajes, alojamiento y transporte.**
- **Compras y actividades comerciales.**
- **Bienes y servicios.**
- **Economía e industria.**
- **Gobierno, política y sociedad.**
- **Información y medios de comunicación.**
- **Cultura y actividades artísticas.**
- **Religión y filosofía.**
- **Geografía, naturaleza y medio ambiente.**
- **Ciencia y tecnología.**

En el tratamiento de esta competencia, se tendrá presente que no existe un léxico «pasivo» y un léxico «activo» sino repertorios de formas y significados que dependen de la actividad comunicativa de la que se trate (comprensión, expresión, interacción, mediación). Una persona que lee o escucha la radio está tan activa lingüísticamente como cuando se dirige a una audiencia o toma parte en una conversación. En este sentido, el grado de competencia léxica propio del nivel debe adquirirse en relación con su carácter específico en los textos producto de las actividades lingüísticas correspondientes en las diversas situaciones de comunicación. Se tendrá en cuenta, asimismo, la conveniencia de tratar el léxico considerando formas plurilexemáticas y unidades superiores a la palabra aislada de manera que se provea al alumno de un contexto más amplio de uso que facilite el desarrollo adecuado de la competencia léxica.

3- Competencia fonético-fonológica: Esta competencia supone, a nivel C1, una capacidad articulatoria próxima a alguna de las variedades estándar propias de la lengua meta y una capacidad de percepción, sin mucho esfuerzo, de dichas variantes. La entonación debe ajustarse a la situación comunicativa y variar para expresar matices sutiles de significado. Las competencias fonético-fonológicas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

- Variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones.
- Variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros.
- Cambios de acento y a tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

4- Competencia ortográfica: A nivel C1, el alumno será capaz de comprender en textos escritos las convenciones ortográficas propias de la lengua meta y de utilizarlas para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico. Las competencias ortográficas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

- Variantes del alfabeto / de los caracteres y su uso en las diversas formas.
- Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos.

- Adaptación ortográfica de préstamos.
- Valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación.

Competencias socioculturales

En el nivel C1, el alumno debe poder desenvolverse en la lengua con flexibilidad y eficacia para fines sociales, lo que supone profundizar en los diversos aspectos socioculturales del uso del idioma y la incidencia que estos tienen sobre el mismo. El desarrollo de estas competencias, al nivel C1, se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como éstos aparecen y se integran en textos reales como los que el alumno deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

- **Vida cotidiana:** festividades; horarios; prácticas de trabajo; actividades de ocio.
- **Condiciones de vida:** niveles de vida; vivienda; trabajo; asistencia social.
- **Relaciones personales:** estructura social y relaciones entre sus miembros (entre sexos; familiares; generaciones; en situaciones de trabajo; con la autoridad y la Administración; de comunidad; entre grupos políticos y religiosos).
- **Valores, creencias y actitudes:** clases sociales; grupos profesionales; culturas regionales; instituciones; historia y tradiciones; política; artes; religión; humor.
- **Kinésica, proxémica y aspectos paralingüísticos:** gestos; posturas; expresiones faciales; contacto visual; contacto corporal; sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación, volumen).
- **Convenciones sociales:** modales, usos, convenciones y tabúes relativos al comportamiento.
- **Comportamiento ritual:** comportamientos públicos; celebraciones; ceremonias y prácticas sociales y religiosas.

Competencias comunicativas

Competencia sociolingüística: Esta competencia comprende los conocimientos y destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso del idioma, e incluye marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos. En el nivel C1, se espera que el alumno desarrolle esta competencia de manera que se comunique con flexibilidad y eficacia, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone apreciar diferentes variedades del idioma y cambios de registro, así como reconocer una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales y de argot, aunque puede que necesite confirmar detalles esporádicos, sobre todo si el acento le resulta desconocido.

**Del 15 al 24 de mayo se realizará la Prueba de Aprovechamiento.
El curso finalizará el 24 de mayo de 2017.**